

Nombre instancia
Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA de Rafael Uribe Uribe

ACTA No 2 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 01 de Agosto de 2024

HORA: 4:00 pm a 5:30 pm

LUGAR: Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Dimelza Mendoza R.	Alcaldesa Local (E)	Alcaldía Local		X	
Diego Alejandro Patarroyo	Delegado Infancia	Alcaldía Local	X		Delegado por Alcaldesa Local
Ingrid Rocío Torres T.	Subdirectora Local	Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe	X		
William Padilla	Enlace DDHH	Secretaria Distrital De Gobierno	X		
Biviana Rodríguez	Delegada de política	Secretaria Distrital de Salud	X		Subred Centro-oriente
Tania Sanabria	Auxiliar Administrativo	Secretaria De Educación del Distrito - DILE	X		
Arley Rodríguez	Gestor Local	Secretaría De Cultura, Recreación y Deporte	X		
		Secretaria Distrital de Movilidad		X	
Lucero contreras	Gestora Local	Secretaria Distrital del Hábitat	X		
Jimmy Sánchez	Referente Territorial	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	X		
Angelica Preciado	Gestor de instancias y mecanismos de participación	IDPAC	X		
María Moreno	Referente	IDIPRON	X		
	Referente Local SNBF	ICBF		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ingrid Rocío Torres Triana	Subdirectora Local	Secretaria Distrital De Integración Social
Liseth Rocío Socongocha Romero	Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital De Integración Social

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Pilar Arévalo	Gestora territorial – Enlace Subdirección Local	SDIS Infancia – Subdirección Local	X		
Karina Rincón A.	Agente Territorial	SDIS Infancia – Subdirección Local	X		
Laura Peralta E.	Referente PPHIA	SDIS Infancia		X	



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Fecha: 01/08/2024 15:30:00
 2024-10-08T15:30:00 - Página 1 de 9

Deisy A Suarez F.	Gestora Local	SDA-OPEL		X	
Nixón Guzmán	Referente Local	IDPYBA		X	
María del Pilar Cruz	Referente Local	IDPYBA		X	

REGISTRO DISTRITAL • BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL (COLOMBIA) • AÑO 52 • Número 6945 • PP. 1-19 • 2020 • OCTUBRE • 24

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Amalia Andrade	Representante	Fundación Mujeres Guerreras	X		

Citación:

Se realiza convocatoria formal vía correo electrónico, citando a los profesionales de los sectores que menciona el decreto 121 de 2012. Se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión del consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes – CCLONNA, de acuerdo al objetivo planteado por la secretaría técnica y participación de las y los consejeros locales.

Objetivo de la sesión:

Generar acciones metodológicas que permitan la socialización de las acciones de la iniciativa local realizadas en el marco del fortalecimiento de la iniciativa local, así como la construcción conjunta de acuerdos de los consejos consultivos locales, mediante escenarios de escucha colectiva, durante la segunda sesión del CCLONNA a realizar para el año 2024.

Objetivos específicos:

- Propiciar un espacio de reconocimiento y socialización del comienzo de acciones articuladas con entidades locales, en el marco del fortalecimiento e implementación de la iniciativa local del CCLONNA, así como el respectivo seguimiento en el marco de la articulación y seguimiento a las acciones en el marco del plan de acción aprobado durante la primera sesión del CCLONNA.

ORDEN DEL DÍA:

Los puntos generales de la agenda contemplados para la II sesión:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del quórum.
3. Lectura de agenda y aprobación orden del día.
4. Instalación de la segunda sesión CCLONNA 2024
5. Seguimiento a compromisos primera sesión CCLONNA 2024.
6. Desarrollo de la sesión:
 - Socializando y contando: EL plan ya en acción - socialización acciones en el marco de articulación para la Iniciativa Local de CCLONNA
7. Actividad dinamizadora
8. Toma de Decisiones
 - 8.1. Varios
 - 8.2. Compromisos
9. Conclusiones

DESARROLLO:**1. Saludo y bienvenida.**

Se da apertura e instalación a la segunda Sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de Rafael Uribe Uribe, en presencia de la Alcaldía Local, Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, consejeros, consejeras y participantes. Para comenzar la sesión, la consejera local: Valeria Prieto, da la bienvenida a los participantes a la segunda sesión del año 2024, agradeciendo a las entidades por su asistencia y por escucharlos.



Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Documento: 115376107038198698
 2024-10-03T08:37:41-05:00 - Página 2 de 9

2. Verificación del quórum.

Con la presencia del delegado de la Alcaldesa Local (E) y la Subdirectora Local, se realiza la verificación del Quórum de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la Segunda sesión CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2024. Los participantes presentes en la sesión realizan la presentación respectiva, se realiza la verificación del quórum de los sectores, consejeras y consejeros convocados según el decreto 121 del 2012, dando cumplimiento y apertura a la segunda sesión ordinaria del CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2024. Las y los participantes realizan su presentación indicando el nombre y sector.

Se contó con la participación de las siguientes niñas y niños:

- Ángel David Prieto 10 años
- Josué Gómez: 8 años
- Santiago Escobar: 11 años
- Valeria Prieto: 11 años
- Helen Mosquera: 10 años
- Ana María Pino: 12 años
- Sara Gómez: 11 años
- Isabella Valenzuela: 8 años
- Sara Valenzuela: 14 años

3. Aprobación orden del día.

Se realiza lectura de la agenda de la segunda sesión, por parte de la consejera Ana María Pino, se recibe aprobación de la misma por parte de participantes, consejeras y consejeros locales, donde se aprobó los puntos a desarrollar.

4. Instalación de la sesión CCLONNA

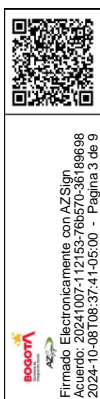
Después de la presentación de las y los participantes a la sesión, la Subdirectora Local realiza la instalación de la segunda sesión del CCLONNA, expresa la importancia del proceso para tener en cuenta los aportes de las niñas, niños y adolescentes en los procesos generados en la localidad, de la misma manera invita a las entidades a escuchar y a generar acciones en respuesta a las dudas y propuestas de las consejeras y consejeros locales, de la misma manera se dirige a las niñas y niños motivándoles a expresar aquellas cosas situaciones y a hablar de las acciones que se han desarrollado a la fecha en respuesta a las problemáticas socializadas y las propuestas llevada durante la sesión anterior, refiere que las propuestas e iniciativas locales son relevantes y se deben dar a conocer en los escenarios de los diálogos ciudadanos para que desde allí desde el proceso que se está llevando a cabo en los planes de desarrollo local esta iniciativa y el CCLONNA puedan contar con un apoyo importante que pueda fortalecer la instancia desde las propuestas y acciones mismas propuestas. Agradece la participación de los sectores convocados y realiza un llamado para continuar acompañando siempre el CCLONNA desde las acciones y desde la importancia de su presencia en las sesiones ordinarias realizadas según la normatividad del Decreto. De esta manera acompaña toda la sesión e instala formalmente la misma.

Se realiza la presentación de Delegado de la Alcaldesa Local (E) Diego Alejandro Patarroyo quien saluda a las y los consejeros locales y entidades presentes, refiere que por cruce de agenda la alcaldesa local (E) no pudo acompañar el espacio pero que él está como delegado para llevar todas las inquietudes voces y propuestas en aras de articular y acompañar desde Alcaldía Local al CCLONNA en el proceso

5. Seguimiento a compromisos Primera sesión CCLONNA 2024

Se realiza la revisión y socialización de los compromisos generados en la primera sesión CCLONNA de la vigencia 2024:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Cumplimiento del plan de acción construido y aprobado durante la primera sesión ordinaria de la vigencia 2024, plasmado en la presente acta.	Dimelza Mendoza R. Alexander Castillo Ingrid Torres T. Liseth Socongocha R. María del Pilar A. Delegados representantes de las entidades locales	Alcaldía Local: Alcaldesa Local (E), Referente de Participación Secretaría Distrital de Integración Social: Subdirectora Local para la Infancia, Referente Técnico– Equipo de Participación Infantil, Gestora territorial Local Entidades locales vinculadas al plan de acción del CCLONNA	Vigencia 2024-2025
2 Participación activa y articulación de las entidades locales para el apoyo y cumplimiento de las acciones y proyecciones derivadas de la Iniciativa local del CCLONNA.	Delegadas/os representantes de Entidades locales convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Alcaldía Local Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección Local Delegadas/os representantes de Entidades locales convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Vigencia 2024-2025



Frente a los compromisos anteriores, las entidades participan activamente en la construcción del plan de acción para dar apoyo y acompañamiento a las acciones de fortalecimiento en el marco de la iniciativa local del CCLONNA durante la vigencia 2024-2025, según o acordado y reiteran la disposición para continuar apoyando el CCLONNA de la localidad, dándose así seguimiento y cumplimiento al compromiso acordado en la primera sesión de la vigencia 2024.

De esta manera se realiza por parte del CCLONNA un seguimiento frente al avance de los compromisos y acciones en el marco del plan de acción desde las problemáticas identificadas y desde la iniciativa local: ¡A mil latidos del CCLONNA!, juntos por la seguridad y la felicidad de Rafael Uribe Uribe; esto con el fin de concretar acciones pendientes con las entidades correspondientes para la implementación de lo acordado desde el plan de acción, con la claridad de la ejecución para los restantes del año 2024 y lo pendiente para el 2025.

6. Desarrollo de la sesión.

- **Socializando y contando: EL plan ya en acción - socialización acciones en el marco de articulación para la Iniciativa Local de CCLONNA**

En el marco de la iniciativa local se lleva a cabo una mesa de diálogo a modo de plenaria donde las consejeras y los consejeros locales, dónde de manera incidente el CCLONNA socializa las acciones que se llevaron a cabo en articulación con subred desde la problemática identificada desde el consumo de SPA dando a conocer el taller recibido y algunas de las ideas más relevantes, de la misma manera dan a conocer la acción articulada con Secretaría del Hábitat en el marco del cuidado del agua y cuidado ambiental desde la estrategia “Guaque y los amigos del agua” donde dieron a conocer a la entidades presentes datos curiosos relacionados con el tema ambiental otra dando así cumplimiento al fortalecimiento desde esta problemática identificada y estipulada en el plan de acción. La gestora local Biviana Rodríguez de la Subred Centro-oriente profundiza, dando a conocer como en respuesta de la problemática expresada por el CCLONNA se llevó a cabo fortalecimiento con taller referido a la temática de SPA y prevención de consumo, así como oferta local relacionada con líneas de atención frente a salud mental, propendiendo por generar escenarios de prevención y reconocimiento para las consejeras y consejeros de la localidad.


Desde la identificación de las problemáticas evidenciadas en el territorio, las consejeras y consejeros locales dan a conocer en la sesión un video grabado en el parque Palermo sur donde se evidencia la problemática del mal estado de la cancha sintética, donde expresan la gran afectación para las niñas, niños y adolescentes de la localidad, refiriendo no poder contar con este espacio como zona de recreación como derecho para las niñas, niños y adolescentes del sector, desde este llamado la subdirectora local hace un llamado para que las entidades puedan atender esta problemática identificada por el CCLONNA. En la sesión está presente el gestor de Secretaría de cultura, recreación y deporte de la localidad quien da a conocer el proceso con respecto a la identificación del parque si es de Alcaldía local o IDRDR, para lo cual está presente la líder de la fundación mujeres guerreras que es la coordinadora de la fundación de donde hacen parte varias/os consejeras/os locales quien refiere que ya realizó el proceso con IDRDR, el gestor le dice que es importante contar con el número de radicado para poder hacer seguimiento de este caso a IDRDR y que si no se ha realizado se pueda realizar el debido proceso vía correo y dar a conocer la ruta adecuada para hacerlo, queda sin embargo pendiente poder conocer el avance de este proceso en la siguiente sesión.

Después de escuchar en la plenaria al CCLONNA se realiza un seguimiento de las acciones y compromisos en relación al plan de acción e iniciativa local, uno de ellos relacionado con habitabilidad en calle, para lo cual se busca generar articulación con IDIPRON, frente a esto la subdirectora local refiere la importancia de articular con la SDIS y se propone un encuentro donde se penda realizar con el CCLONNA la identificación de aquellas problemáticas así como las propuestas que han evidenciado desde la habitabilidad en calle en donde se pueda dar a conocer toda la oferta y el proceso que se lleva a cabo desde la entidad.

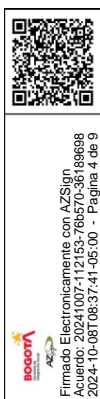
7. Actividad dinamizadora

Para finalizar el gestor de la secretaria de cultura recreación y deporte lleva a cabo una dinámica de cierre desde la interacción corporal y movimiento involucrando a las entidades y a las consejeras y consejeros locales. De esta manera de da por finalizada la segunda sesión del CCLONNA donde consejeras y consejeras/os agradecen la participación interés y escucha y se recogen las percepciones, conclusiones y compromisos pertinentes.

8. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p>✓ Apoyo y compromiso de las entidades locales faltantes según acuerdos generados en el plan de acción, para el fortalecimiento y acciones de implementación en las acciones propuestas desde la iniciativa local del CCLONNA, vinculadas en el plan de acción para el segundo semestre de la vigencia 2024.</p>

Síntesis: Se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes – CCLONNA, para el año 2024, en cumplimiento al “Decreto 121 del año 2012” con el desarrollo de agenda de acuerdo al objetivo, acuerdos, compromisos y decisiones establecidas en la sesión





Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Fecha: 2024-10-02 15:07:07-038186608
 2024-10-02 15:07:07-038186608 - Página 3 de 9

8.1. Varios

- Se agradece a los sectores por la socialización realizada en la sesión y a las y los consejeros por su disposición de atención y escucha para conocer mucho esta instancia de participación.

8.2. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Realizar seguimiento a la problemática expuesta por el CCLONNA con respecto al mal estado de la cancha del parque Palermo Sur.	Diego A Patarroyo P. Ingrid Torres T. Liseth Socongocha R. CCLONNA	Alcaldía Local: Delegado (E), Secretaría Distrital de Integración Social: Subdirectora Local para la Infancia, Referente Técnico– Equipo de Participación Infantil, CCLONNA RUU	Vigencia 2024-2025
2 Realizar articulación con SDIS e IDIPRON para socializar acciones en el marco del proceso del fenómeno de habitabilidad en calle y realizar encuentro con el CCLONNA para escuchar problemáticas y propuestas desde un ejercicio de mapeo en el territorio y recoger las mismas para el CLOPS encaminado a la misma.	Gestor Local IDR Arely Rodriguez	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Realizar seguimiento al proceso en la tercera sesión CCLONNA 2024
3 Participación activa y articulación de las entidades locales pendiente, para llevar a cabo acciones y dar cumplimiento de las acciones y proyecciones derivadas de la Iniciativa local y del Plan de acción del CCLONNA.	Delegadas/os representantes de Entidades locales convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Alcaldía Local Secretaría Distrital de Integración Social - Subdirección Local Delegadas/os representantes de Entidades locales convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Vigencia 2024-2025
4 El gestor de SCRD da a conocer la oferta local y la posibilidad de articular práctica de fresbee o deportiva con el CCLONNA en el sector donde se encuentran ubicados, queda pendiente articular la acción.	Gestor Local IDR Arely Rodriguez	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Vigencia 2024 segundo semestre

9. Conclusiones:

- Se da cumplimiento al objetivo planteado para la segunda sesión de la vigencia 2024 desde la socialización de la iniciativa local propuesta por el CCLONNA y se construye de manera conjunta el plan de acción de la instancia.
- Pendiente por articular y confirmar la fecha de la segunda sesión de la vigencia 2024.

Dimelza Mendoza R.
PRESIDENTE

Ingrid Rocío Torres Triana
SECRETARÍA
Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Alcaldesa Local (E) Rafael Uribe Uribe

Delegado Alcaldía Local:

Diego Alejandro Patarroyo P.
Referente Participación
Delegado Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Rafael Uribe Uribe:
 Liseth Rocío Socongocha Romero – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Liseth Socongocha-Subdirección Para la infancia LS.

Revisó: Adriana Sánchez-Subdirección Para la Infancia *Adriana Sánchez S*

Aprobó: Ingrid Torres – Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe.



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Fecha: 2024-10-23 15:06:09
 Documento: 2024-10-23 15:06:09 - Página 0 de 9

- nexos
- Lista de registro de asistentes.
- Fotografías de la sesión

Lista asistencia

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA													
1. Tema: <i>Segunda Sesión de Trabajo con los Niños y Niñas de la Alcaldía Local</i>										3. Fecha y hora: <i>1-19-2024</i>		4. Nombre responsable: <i>Liseth Socongocha</i>	
5. Dependencia responsable: <i>SAL - INFANCI</i>										6. Código FOR-OD-03	7. Versión: <i>2</i>	8. Fecha: <i>Memo 02041888-1267204</i>	9. Página: <i>1 de 1</i>
6. Item	7. Nombres y Apellidos		8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratación	12. Correo electrónico	13. Teléfono o Ext. / Celular	14. Firma			
	8.1 Tipo	8.2 Número											
1	CC	1054983125	Delegada	Política	Contratista	Trabajo social	3138572153						
2	CC	1023966153	O. L. E	Aux. adm.	Provi.	Agua y saneamiento	3197282280						
3	CC	10320563994	SDM	CPRE	Contratista	Contratista	321360848						
4	CC	52331496	RES	IPRON	Contratista	Contratista	317850853						
5	CC	53031873	ELIS	RW	Contratista	Contratista	322500142						
6	CC	52449283	INPRE	GAMP	Contratista	Contratista	314446956						
7	CC	101900047	FDL	PAU	Contratista	Contratista	3225340122						
8	CC	1019412931	SUS	POV. A	Trabaja	Trabaja	303788096						
9	CC	52656324	SLU	PAU	Contratista	Contratista	32274825						
10	CC	79382190	CONSEJO	DE	CONSEJO	CONSEJO	3134840361						
11	CC	66737808	CONSEJO	DE	CONSEJO	CONSEJO	310216733						
12	CC	80054462	SDC	DDHH	Contratista	Contratista	3054238092						
13	CC	80232241	SCAD	DM	Contratista	Contratista	304377098						
14	CC	8022654	SDDE		Contratista	Contratista	3046760366						
15	CC	5293185	SDS		Contratista	Contratista	32022048						
16	T	1013633448	CELANA	CONVIA	NA	14	Rafael U	SARA V					
17	T	1033966098	CELANA	CONVIA	NA	11	Rafael U	Dalana					
18	T	1027633189	CELANA	CONVIA	NA	11	Rafael U	Santiago					
19	T		CELANA	CONVIA	NA	11	Rafael U	SARA					
20	T		CELANA	CONVIA	NA	8	Rafael U	JOSUE					

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA_CCLONNA II_RAFael URIBE URIBE_AgOSTO 01 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20241007-112153-76b570-36189698

Creación: 2024-10-07 11:21:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-08 08:37:40

Firma: Grupo firmante

Ingrid Rocio Torres Triana

52056324

irtorres@sdis.gov.co

Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Grupo abroador solicitud

Liseth Rocio Socongocha Romero

52971555

Isocongocha@sdis.gov.co

Referente Técnico De Participación Infantil y Movilización Social
Secretaría Distrital De Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241007-112153-76b570-36189698
2024-10-08T08:37:41-05:00 - Pagina 8 de 9





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241007-112153-76b570-36189698
2024-10-08T08:37:41-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA_CCLONNA II_RAFael URIBE URIBE_AgOSTO 01 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20241007-112153-76b570-36189698

Creación: 2024-10-07 11:21:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-10-08 08:37:40

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Liseth Rocio Socongocha Romero Isocongocha@sdis.gov.co Referente Técnico De Participación Infan Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-07 11:22:04 Lec.: 2024-10-07 11:22:57 Res.: 2024-10-07 11:23:17 IP Res.: 186.154.34.148
Firma	Ingrid Rocio Torres Triana irtorres@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-10-07 11:23:17 Lec.: 2024-10-07 11:42:51 Res.: 2024-10-08 08:37:40 IP Res.: 191.156.50.53